



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL

24 AGO. 2021 13:19:49

Entrada **148647**

PE Indices Precios Alquiler

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

Fdo.: Juan Ignacio LÓPEZ-BAS
VALERO

Diputado

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Juan Ignacio López-Bas Valero, diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre **el retraso en la actualización de los datos del Sistema Estatal de Índices de Referencia del Precio del Alquiler de Vivienda.**

Congreso de los Diputados, 12 de agosto de 2021

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tener un hogar en condiciones es básico para el ejercicio de múltiples derechos, como el de la intimidad, el desarrollo de un proyecto vital y una zona de protección de la esfera privada de los ciudadanos. Desafortunadamente, muchas personas carecen de la posibilidad de disponer de una vivienda digna, algo especialmente agravado en el caso de los jóvenes.

Para la toma de cualquier tipo de medida que facilite el acceso a la vivienda es imprescindible antes tener una imagen fiel del mercado de vivienda y, particularmente, de la dinámica de los precios de alquiler. Con ese fin se constituyó el Sistema Estatal de Índices de Referencia del Precio del Alquiler de Vivienda, elaborado a partir de fuentes tributarias, que permite obtener datos más precisos que otros métodos como las estimaciones a través de portales de vivienda.

En el momento de redactar esta pregunta, el Sistema Estatal de Índices de Referencia del Precio del Alquiler de Vivienda únicamente muestra los datos del periodo 2015-2018. En un contexto de creciente preocupación por las dificultades de acceso a la vivienda, a lo que se debe añadir la existencia de un anteproyecto de ley de vivienda, la falta de actualización de los datos resulta del todo inaceptable porque hurta de información a la ciudadanía e impide un debate riguroso sobre políticas de vivienda.

Por estas razones, se presentan las siguientes preguntas:

1. ¿Por qué no han sido actualizados y publicados aún los datos de 2019 del Sistema Estatal de Índices de Referencia del Precio del Alquiler de Vivienda?
2. ¿Cuándo va a publicar el Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana los datos de 2019? ¿Y los de 2020?

Juan Ignacio López-Bas Valero
Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos